

ORGANISMO	<i>Agencia Española Cooperación Internacional Desarrollo</i>
BECA	<i>Master en Colegio de Europa</i>
Nº BECAS	<i>12 (Bélgica, Polonia y Albania)</i>
DURACION	<i>1 septiembre 2025 – 30 junio 2026</i>
CUANTIA	<i>23.500 €</i>
REQUISITOS	<i>a) Ser ciudadano español.</i> <i>b) Haber sido admitido para cursar el máster en el Colegio de Europa, de acuerdo con los criterios de selección establecidos por dicho Colegio.</i> <i>c) No encontrarse incurso en alguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones.</i> <i>d) Hallarse al corriente, en su caso, de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social españolas.</i> <i>e) Edad no superior a 27 años a 31 de diciembre de 2025.</i> <i>f) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las subvenciones recibidas con anterioridad de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, si fuera el caso.</i>
PLAZO	<i>28 de mayo de 2025</i>
PRESENTACION	<i>Sede Electrónica de la AECID (www.aecid.gob.es)</i>
PUBLICACION	<i>BOE nº 116 de 14 de mayo de 2025</i>